



Universidad de Jaén  
Servicio de Contratación y  
Patrimonio

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	2024/09		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Contrato de servicio de auxiliares de instalaciones deportivas de la Universidad de Jaén.		
<b>ASUNTO</b>	Apertura sobre n.º 1: documentación administrativa.		
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	Abierto sujeto a regulación armonizada		
<b>SESIÓN Nº</b>	Mesa 28-2024		
<b>FECHA</b>	20/05/2024	<b>HORA</b>	13:00

En el día y hora indicados se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación encargada de la apertura del sobre número 1 que contiene la documentación administrativa de las empresas licitadoras presentadas al procedimiento.

Tal y como se prevé en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, y dado que en el proceso de licitación únicamente se emplean medios electrónicos, la apertura de los sobres no se realiza en acto público.

De acuerdo con el informe de apertura generado por la citada Plataforma y publicado en el Tablón de la licitación, las empresas que han presentado oferta dentro del plazo establecido son las siguientes:

<b>Empresa</b>	<b>NIF</b>	<b>Fecha y hora de presentación de la oferta</b>
<b>ANDANZA EMPLEA, S.L.</b>	B13535331	17-05-2024 09:19
<b>DISWORK, S.L.</b>	B63225254	16-05-2024 17:20
<b>EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE, S.L.</b>	B73405599	16-05-2024 20:15





Universidad de Jaén

Servicio de Contratación y  
Patrimonio

<b>EXPERTOS EN FORMACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.</b>	B23583941	17-05-2024 09:45
<b>INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.</b>	B91749655	17-05-2024 11:58
<b>UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.</b>	B41610825	17-05-2024 12:39

Una vez constituida la Mesa, la Secretaria abre los sobres número 1 correspondientes a la documentación general de las empresas. Ésta es conforme a los requerimientos exigidos en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que todas las empresas son admitidas al procedimiento.

La Mesa de Contratación está compuesta por las siguientes personas:

Presidente:

D. Alejandro Castillo López. Vicegerente.

Vocales:

D. Jesús Díaz Ortiz. Asesor Jurídico.

D.<sup>a</sup> Francisca Hidalgo Galiano. Responsable de Gestión del Servicio de Control Interno.

D. Antonio José Porcuna Contreras. Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria Moreno Ratia. Jefa de Sección del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Secretaria:

D.<sup>a</sup> María del Carmen Tudela Caballero. Jefa de la Sección de Contratación y Patrimonio.

De todo lo cual doy fe y firmo con los asistentes.



**FIRMANTE(1) : MARIA DEL CARMEN TUDELA CABALLERO | FECHA : 23/05/2024 11:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

**FIRMANTE(2) : MARIA VICTORIA MORENO RATIA | FECHA : 23/05/2024 11:38 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

**FIRMANTE(3) : JOSE ALEJANDRO CASTILLO LOPEZ | FECHA : 23/05/2024 11:40 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

**FIRMANTE(4) : FRANCISCA HIDALGO GALIANO | FECHA : 23/05/2024 12:09 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

**FIRMANTE(5) : ANTONIO JOSE PORCUNA CONTRERAS | FECHA : 23/05/2024 12:40 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

**FIRMANTE(6) : JESUS DIAZ ORTIZ | FECHA : 27/05/2024 08:19 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/05/2024 08:19**

